

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9467** SPAINSOFT, S.L.

Doña Rosa María Lozano Blanco, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Madrid, hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 289/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña María Maestro Fernández contra Spainsoft, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 3/2/2012 por importe de 4.827,35 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 276.5 de la LRJS, expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de abril de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120024309-1